

425910



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 548
QUILLON, viernes 30 julio 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-684

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.182.090

Y SON: UN MILLON CIENTO OCHENTA Y DOS MIL NOVENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, PAGO DE FACTURA N° 51, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE JUNIO, SEGUN TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 902 DEL 8/03/2021, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010139	Arriendo de Vehiculos	1.182.090		[REDACTED]	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		1.182.090	[REDACTED]	

TOTALES : 1.182.090 1.182.090



JEFE DE FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



Administrador Municipal



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 548	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME